

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30123** TAYPLAC AISLAMIENTOS, SOCIEDAD LIMITADA

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 572/10, ejecución 204/10, y acumulados de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 5 de septiembre de 2011 declarando al ejecutado Tayplac Aislamientos, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 7.607,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110065970-1